



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 12 de Enero de 2018

El pasado día 12 de enero del presente año, se celebró Asamblea General de la Federación Aragonesa de orientación (FARO), a la que asistieron las siguientes personas:

- D. José Antonio FERRANDO ROQUETA, como Presidente,
- D. Fernando PARÍS ROCHE como Vicepresidente.
- D. Ángel ELHOMBRE LÓPEZ como Representante TÉCNICOS
- Dña. Patricia GASCAGALÁN como representante del Club Sarrios.
- Dña. Pili SÁNCHEZ ARANDA como representante de los deportistas.
- D. Senén CUCALÓN IRACHE, como representante del Club Wakhan
- D. Arturo FERNÁNDEZ MURÚA, como representante de los deportistas
- Dña. Alodia VILLAR CARRUESCO, como representante del Club Ibón.
- D. Jorge GARCÍA PARDOS, como representante del Club Peña Guara.
- D. Alberto SANTABÁRBARA LAMBEA. Invitado.
- D. Jesús MAISTERRA SÁNCHEZ como Secretario.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

D. José Antonio FERRANDO ROQUETA, en su calidad de Presidente de la Federación Aragonesa de Orientación, inicia la Asamblea, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del contenido del acta anterior que se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.-Informe de Presidencia.

Toma la palabra el Presidente y comienza su intervención recordando la **situación económica** actual, los problemas que ha supuesto no recibir la subvención del año 2016 hasta el año 2017, siendo la Dirección General de Deporte, el único suministrador económico, lo que ha supuesto un esfuerzo extra y la necesidad de buscar otros patrocinadores (actualmente se cuenta con 5 Entidades que ayudan al mantenimiento de la actividad con su sponsorización).

En breve se espera recibir la subvención correspondiente al año 2017, y el balance económico por tanto es satisfactorio actualmente.

En cuanto al **aspecto deportivo**, muestra su satisfacción especialmente en las categorías Sénior y Veteranos, sin embargo, nuestro reto debe ser mejorar sensiblemente los resultados en el Campeonato de España Escolar. Por ello se ha creado el GATE (Grupo de Tecnificación Escolar) Designando a unos Técnicos contrastados con apoyo federativo, que diseñen las tecnificaciones precisas para que los resultados sean más aceptables.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ORIENTACIÓN

Avda. Ranillas, 101 – 50.018 Zaragoza

secretaria@orientaragon.com

www.orientaragon.com

También destacó negativamente la participación y desarrollo de la Liga de Orientación en BTT, ya que este año pasado se ha celebrado mayoritariamente fuera de nuestra Comunidad Autónoma. Además no se vislumbra una continuidad en una Liga que ha sido referente nacional durante más de dos décadas y con un descenso de participantes muy elevado. Sugiere como posible solución que quizá puedan realizarse pruebas con una menor entidad organizativa.

En cuanto a las perspectivas para el año siguiente (2019) son ilusionantes con un Cto. de España de Raids, otra prueba de la Liga Nacional en la Comarca de Campo de Cariñena, así como también la celebración de un Rogaine. Durante este año, además del calendario ya prácticamente definido, resaltar que se celebre el Programa Mujer y Deporte a finales de Agosto. También indica que sería conveniente la elaboración de una Liga de Parques. Comunica que se ha unido al grupo de trabajo Jesús Maisterra como nuevo Secretario y el anterior, Ángel Elhombre pasa a la Dirección Técnica, de forma que así puedan cubrirse más áreas.

PUNTO TERCERO.-Cuotas de inscripción a pruebas y Licencias 2018.

Toma la palabra Ángel Elhombre quien informa que desde la Federación Española se han subido la cuota de la licencia federativa de 57€ a 60€, por lo que se propone una subida de la cuota que debe abonar el deportista de 40 € que costaba el año pasado a 45€ este año, **se aprueba por unanimidad.**

En el apartado correspondiente al alquiler del sistema Sportident, se propone mantener los precios. Jorge García Pardos, sugiere que sería recomendable, establecer un límite máximo de alquiler de tarjeta Sportident en 2€, y en cada prueba que sea cada organizador el que decida la cuota con ese límite máximo.

En relación a las cuotas a las pruebas del calendario de la liga de los chicos con licencia de Juegos Escolares que hasta ahora es gratuita, Alodia Villar, propone que se establezca una cuota aunque sea mínima, así como también en la categoría Promoción, siendo la opinión de algunos de los asistentes también favorable, para poner en valor, la organización de las pruebas, con todo lo que lleva consigo, impresión de mapa, seguro de accidente, avituallamiento, etc.

Se aprueban todas las cuotas con estos cambios por unanimidad. Seguidamente se adjuntará tabla con los precios acordados.

PUNTO CUARTO.- Calendario de pruebas 2018

Sobre el Calendario Previsto, la representante del Club Sarrios, Pili Sánchez, solicita el cambio de fecha de la prueba que su club organiza, al fin de semana siguiente es decir, pasarlo del 16 de Septiembre al 23. **Se acepta.**

La prueba que se celebrará en la Comarca de Calatayud en la localidad de Ariza, se pasa al 10 de Junio, y la Prueba Sprint del Parque del Agua, retrasarla al día 17 de Junio, para hacerla más próxima a coincidir con el fin del curso escolar.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ORIENTACIÓN

Avda. Ranillas, 101 – 50.018 Zaragoza

secretaria@orientaragon.com

www.orientaragon.com

Con respecto a la confección del calendario de pruebas, se recuerda por el Vicepresidente Fernando París, que es la Federación la que debe solicitar a los clubes con suficiente antelación que hagan sus propuestas antes de comenzar el año, y antes en todo caso de que se celebre la Asamblea donde ya debe aprobarse el calendario.

El Presidente José A. Ferrando sugiere nuevamente, que si es necesario, pueden reducirse las exigencias organizativas de algunas pruebas (por ejemplo, evitar los gastos que supone la entrega de los trofeos). Y comenta también la necesidad de que el calendario sea homogéneo en cuanto a la distribución de las pruebas en tiempo, es decir, que haya varias pruebas al menos antes de la celebración del Cto. de España, que sirvan para que nuestros participantes vayan preparados convenientemente.

Se aprueba el calendario provisional, a falta de que el Club Ibón, comunique tras su Asamblea si hubiera alguna modificación de última hora.

PUNTO QUINTO.-Contabilidad 2017 (Balance, Pérdidas y Ganancias). Ángel Elhombre, presenta las cuentas del pasado año 2017. Da una explicación pormenorizada de los Ingresos y Gastos. **Se aprueba**

PUNTO SEXTO. Presupuesto FARO 2018.

Se propone que el canon de 1€ que recibe la FARO por cada participante en las pruebas, solo sea aplicable a aquellos corredores que realmente participen en esa prueba, eliminando a los que previamente inscritos, finalmente no realicen la prueba, quedando exentos de este canon los clubes por los participantes de las categorías de Juegos Escolares y Promoción, así como tampoco, en los casos de organización de alguna prueba valedera para la Liga Nacional. **Aprobado por unanimidad**

PUNTO SEPTIMO.-Normas de las Ligas y Ránking 2018

Aprobadas las normas por unanimidad.

PUNTO OCTAVO.-Proyectos Deportivos 2018, Los que ya se han mencionado anteriormente, GATE, Cursos de Técnicos de Trazados, etc., **Se aprueban**

PUNTO NOVENO.- No hay ruegos ni preguntas.

Sin más intervenciones, El Presidente D- José Antonio FERRANDO, da por finalizada la Asamblea General Ordinaria y agradece la asistencia de todos los presentes.

El secretario
Fdo.: Jesús Maisterra

www.orientaragon.com



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ORIENTACIÓN

Avda. Ranillas, 101 – 50.018 Zaragoza

secretaria@orientaragon.com

www.orientaragon.com

PRECIOS DE LAS LICENCIAS FEDO/FARO

ADULTO	45€
	Licencia de 1º año: 26€
MENOR O IGUAL A 20 AÑOS	18€
	Licencia de 1º año: 15€

Resumen:

- La FARO subvenciona una parte de la cuota
- En **VERDE** la cuota FEDO y en **ROJO** lo que propone la FARO

TIPO LICENCIA		FEDO 2018	A LA FEDO	SEGURO	A LA FARO	AÑO 2017	AÑO 2018 (Propuesta)	Beneficio FARO	Ahorro Deportista
B1	+20 años	60€	25€	10€	25€	40€	45€	10€	15€
B2	+20 años (1º vez)	30€	10€	10€	10€	25€	26€	6€	4€
C1	-20 años	20€	5€	10€	5€	20€	18€	3€	2€
C2	-20 años (1º vez)	16€	3€	10€	3€	15€	15€	2€	1€

CUOTA DE INSCRIPCIÓN A PRUEBAS

Temporada 2018	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO	Alquiler SPORTident
CATEGORÍAS COMPETITIVAS			
<i>Nacidos en 2001 y años anteriores</i>	12 €	10 €	Máximo 2 €
<i>Nacidos en 2002 y años posteriores con licencia JDEE Aragón</i>	2€		Máximo 2 €
<i>Nacidos en 2002 y años posteriores sin licencia JDEE Aragón</i>	6 €	4 €	Máximo 2 €
OPEN (solo para nacidos antes en el 2001 y anteriores)			
<i>Nacidos en 2001 y años anteriores</i>	12 €	10 €	Máximo 2 €
PROMOCIÓN (no sirve la licencia de JDEE)			
<i>Nacidos en 2001 y años anteriores</i>	5 €	3 €	Máximo 2 €
<i>Nacidos en 2002 y años posteriores</i>	2 €		Máximo 2 €

- Las Inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 3 €, excepto en las categorías de Promoción y Open

www.orientaragon.com